

Imprimir

La problemática que afecta a los habitantes de La Mojana, integrada por 11 municipios de cuatro departamentos sobre pasa las inundaciones provocadas por el ciclo hidrológico natural, pues las inundaciones han existido siempre y es notorio su aprovechamiento por las comunidades y la población para recargar acuíferos, recuperar humedales, mejorar los ecosistemas y garantizar la pervivencia de importantes recursos bióticos, incluida la población.

Según las estadísticas, en La Mojana habitan 450.000 personas que sufren las consecuencias económicas, sociales y ambientales generadas por las inundaciones alteradas e intensificadas por el cambio climático. Es evidente, que los impactos del cambio climático son cada vez más fuertes y desastrosos, por ello, la solución para los mojaneros no pasa en la actualidad por medidas coyunturales, implementadas habitualmente desde una concepción técnica; construir jarillones, cerrar bocas, como el caso de Cara e Gato, elevar promontorios, que se han convertido en fuentes de despilfarro de recursos y corrupción, sin resolver el problema.

Hace 2.000 años, la etnia zenú logró controlar las inundaciones mediante la implementación de un sistema de canales que les permitió vivir en paz con la naturaleza. Sin embargo, el daño antrópico, con la emisión de carbono, provocado por una modernidad sustentada en el consumismo, el uso de combustibles fósiles y la super producción de las multinacionales de los llamados países desarrollados que eludieron cumplir con el Protocolo de Kioto de 1997, ha desatado la furia de la naturaleza, con las consecuencias que sufren los habitantes de La Mojana y otras regiones del país, donde ya no caben paliativos o pañitos de agua tibia; se requiere de soluciones estructurales.

La reciente visita del presidente, Gustavo Petro, a La Mojana, el pasado 25 de agosto, expuso sin detenimiento tres propuestas para atender la problemática natural que afecta a la región: La solución humanitaria, para resolver el problema alimentario y abastecimiento de bienes. Reubicación voluntaria, con viviendas, tierras y medios de trabajo, es indudable que el fenómeno de las inundaciones genera desplazamiento forzoso. Y, la estructural; recuperación hidráulica de los humedales, destapamiento y drenaje de caños y cuerpos de agua, según los

expertos 800 kilómetros para que las inundaciones cumplan el papel natural de regular los humedales y ecosistemas, con una inversión de 1.8 billones de pesos, sin afectar a la población.

El presidente, tiene claro que la política pública debe orientarse a dar la respuesta de largo plazo y definitiva para esta importante región, considerada por muchos “la despensa agrícola de Colombia” y “el riñón del país”. Empero, como contraprestación, el Estado exige de los terratenientes o dueños de tierras, el pago de valorización o plusvalía por los beneficios generados por la inversión de dineros públicos de las contribuciones de todos los colombianos y colombianas, se trata de socializar el beneficio entre todos los habitantes de la Mojana. Esto en principio, generó polémicas y desacuerdos, pero al final los grandes propietarios territoriales de la Mojana optaron por declarar su aprobación a la propuesta presidencial, primando el sentido común.

En la Mojana, ya no es válido, en las circunstancias actuales, la ejecución de simples planes para morigerar los efectos del Cambio Climático o la adaptación al mismo, es pertinente avanzar en la solución estratégica, estructural y definitiva y el actual gobierno al parecer, tiene la voluntad política para hacerlo dándole cumplimiento a los CONPES 4076 y 4080 del 16 de mayo de 2022, el cual conmina, asignación de recursos por valor de 1.8 billones en el presupuesto nacional. De otra parte, los estudios ya están hechos por diversas entidades de alta credibilidad, como como el DNP, FAO- Naciones Unidas y sobre todo el plan formulado por la Universidad Nacional de Colombia. Presidente Petro; manos a la obra.

Es indudable, que sobre la situación de la Mojana, influyen diversas acciones o actividades ligadas a la minería legal e ilegal que contribuyen con la sedimentación de los cuerpos de aguas, la contaminación con mercurio y otros minerales pesados que afectan la salud de los mojaneros y mojaneras, su riqueza ictiológica, diversidad biótica convirtiendo a esta región en la cloaca de Colombia, por lo que expertos en el tema, están proponiendo un impuesto ambiental para resarcir los profundos daños hechos por los andinos a ese territorio y a sus gentes.

El gobierno nacional, acaba de expedir el decreto 2113 del primero de noviembre del presente año, declarando a la nación en situación de desastre por un tiempo de 12 meses, según, las predicciones del IDEAM en materia de lluvias y precipitaciones no son las más benignas para Colombia, lo que significa que estamos abocados a un recrudecimiento del invierno como consecuencia del fenómeno de la niña. Bajo esta perspectiva, adopta una serie de medidas de emergencia para atender calamidades naturales y reducir los efectos sociales y económicos provocados por la ola invernal.

La coyuntura, es de alta competencia para las instituciones del Estado, es hora de articularse y tener una mejor coordinación para responder con eficiencia y eficacia, superando el magro papel realizado por la UNGRD y sus similares en los departamentos y municipios, en ocasiones y años anteriores, donde por lo general ha generado corrupción en la asistencia humanitaria, falta de liderazgo, comunicación oportuna y asertiva, atención en salud para lo cual es necesario la implementación del enfoque diferencial en todas las acciones, incluyendo reubicaciones y albergues. Los entes territoriales junto al gobierno nacional, deben estrechar lazos de articulación con la participación de la sociedad civil; ganaderos, campesinos, comunales, pescadores, jóvenes, grupos de mujeres, para hacer frente a la oscura realidad y sus afectaciones.

El actual, es el cuarto de hora de la Mojana; la existencia de estudios y planes para la conexión hidráulica de los humedales, documentos CONPES que sustentan la inversión, la decisión de los ganaderos de pagar la valorización (concertación social) y la voluntad política del gobierno del presidente Gustavo Petro, muy a pesar que en tres de los municipios que integran la Mojana sucreña; Sucre, Majagual y Guaranda, fue derrotado en primera vuelta, por Federico Gutiérrez y en segunda por Rodolfo Hernández, como muestra del dominio de gamonales y terratenientes ligados a la extrema derecha, las condiciones están dadas para que la Mojana, ahora o nunca, de un paso trascendental para superar las inundaciones y el impacto negativo del Cambio Climático.

José Fredy Aguilera Garavito

